

Decreto N^o 2733, que nombra al Sr. Roberto Blandino, Asesor de la Secretaría de Estado de Trabajo.

(G. O. N^o 9434, del 28 de Mayo de 1977)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2733

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El señor Roberto Blandino queda nombrado Asesor de la Secretaría de Estado de Trabajo, con rango de Sub-Secretario de Estado.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce días del mes de febrero del año mil novecientos setenta y siete; años 133^o de la Independencia y 114^o de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER